

TÉRMINOS DE REFERENCIA

ESTUDIO DE MERCADO DE RESIDUOS RECICLABLES Y ESTRATEGIA PARA LAS CADENAS DE VALOR CON MAYOR POTENCIAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA.

1. ANTECEDENTES

Según el documento "Qué desperdicio" del Banco Mundial, América Latina y el Caribe generan el 11% del total mundial de residuos, alrededor de 231 millones de toneladas al año. Para 2050, la cantidad de residuos aumentará un 60%. En 2016, cerca del 5% de las emisiones de dióxido de carbono equivalente fueron generadas por el tratamiento inadecuado de los residuos sólidos, principalmente por la disposición en vertederos o rellenos sanitarios sin captura de gases. Un estudio realizado por el PNUMA menciona que en la región solo se recicla el 10% de los residuos y el resto termina en vertederos a cielo abierto, rellenos sanitarios y espacios públicos. De los residuos generados en las ciudades, el 50% son residuos orgánicos.

La Fundación Suiza para la Cooperación Técnica Swisscontact viene trabajando desde hace más de 15 años en temas de gestión integral de residuos sólidos en Bolivia, a través de proyectos como Ecovecindarios y Mercados para el Reciclaje. Actualmente viene explorando la posibilidad de ejecutar un nuevo proyecto a partir del 2023 denominado "Ciudades Circulares" que pretende ejecutarse en Santa Cruz - Bolivia y Cali - Colombia con financiamiento y asistencia técnica de la ciudad de Zúrich - Suiza

En Bolivia se generan alrededor de 7.166 toneladas de residuos al día. La ciudad con mayor generación de residuos es Santa Cruz con aproximadamente 1.800 toneladas diarias, lo que representa el 25% del total generado en el país. En 2015 se promulgó la primera Ley Nacional de Gestión Integral de Residuos, cuyo objetivo es priorizar la reducción de la generación de residuos, incrementar las tasas de reciclaje y garantizar una disposición final sanitaria y ambientalmente segura.

El proyecto de cooperación entre ciudades (C2CC) "Ciudades Circulares" tiene como objetivo principal mejorar el sistema de gestión de residuos sólidos integrado e inclusivo de las ciudades de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) y Cali (Colombia) en las áreas de (1) Recogida de residuos y materiales reciclables; (2) Reciclaje y tratamiento de residuos; (3) Compromiso público; y (4) Gobernanza, siguiendo una visión de economía circular.

Ciudades Circulares tendrá una fase de inceptión a partir de enero de 2023 con una duración de 6 meses en la cual se elaborará el diseño de un nuevo proyecto, el cual, una vez aprobado por la ciudad de Zúrich, se implementaría a mitades del 2023 con una duración de 4 años. En la fase de inceptión se realizarán estudios que servirán para el diseño final de la propuesta de proyecto a ser evaluado. Una de esas investigaciones es ESTUDIO DE MERCADO DE RESIDUOS RECICLABLES Y ESTRATEGIA PARA LAS CADENAS DE VALOR CON MAYOR POTENCIAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA.

2. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

General

Realizar un estudio de mercado de los residuos que se pueden reciclar y aprovechar, seleccionar las cadenas de valor de los residuos que tengan mayor potencial de mejora, y elaborar un plan de acción inclusivo que le permita a la Empresa Municipal de Aseo (Emacruz) tomar decisiones estratégicas para mejorar los porcentajes de aprovechamiento de los residuos urbanos orgánicos y reciclables generados en el municipio de Santa Cruz de la Sierra.

Específicos

- Elaborar un estudio de demanda de los residuos reciclables en municipios Santa Cruz de la Sierra, La Paz, Cochabamba y El Alto u otros con mayor demanda en Bolivia, respecto del potencial del negocio relacionado con el aprovechamiento de residuos reciclables (plásticos, vidrios, cartones, papeles, RCD, metales ferrosos y no ferrosos entre otros). Además que contenga datos de los precios y condiciones de compra.
- Proyectar a 5 años la cantidad generada de residuos reciclables, aprovechables y valorizables, como residuo, en sus diferentes tipos del municipio de Santa Cruz de la Sierra.
- Identificar y sistematizar los negocios verdes relacionados a los residuos reciclables, aprovechables y valorizables existentes en el municipio de Santa Cruz de la Sierra en toda la cadena de valor (acopio, recolección, transporte, aprovechamiento, comercialización u otro. Identificar cantidades recolectadas y/o aprovechadas por estos negocios verdes y su capacidad ociosa.
- Identificar a las empresas nacionales más grandes que demandan residuos reciclables, cantidades y ubicación.
- Identificar los tipos de materiales reciclables y aprovechables que se exportan, cantidades y su destino.
- Elaborar un estudio oferta de los residuos reciclables en el municipio de Santa Cruz de la Sierra, respecto del potencial del negocio relacionado con el aprovechamiento de residuos reciclables (plásticos, vidrios, cartones, papeles, RCD, metales ferrosos y no ferrosos entre otros).
- Elaborar un estudio de oferta de residuos orgánicos y demanda de compost u otros productos (abonos como el compost, humus y el biol) que deriven del residuo orgánico en el municipio de Santa Cruz de la Sierra.
- Analizar las capacidades logísticas de recolección de residuos reciclables de los operadores municipales de residuos en Santa Cruz de la Sierra.
- Analizar las cadenas de valor de los residuos reciclables, identificar actores, roles y seleccionar las que tienen más potencial de mejora para el municipio de Santa Cruz de la Sierra.
- Realizar un análisis FODA de la Empresa Municipal de Aseo de Santa Cruz (Emacruz) enfatizando en el reciclaje y aprovechamiento de los residuos.
- Identificar a otros actores (ONGs, fundaciones, universidades, sector privado) que trabajan en el sector de residuos (reúso, reducción, y reciclaje). De forma específica identificar a actores y proyectos que fortalecen a recicladores de base en Santa Cruz de la Sierra.
- Diseñar un plan de acción inclusivo que le permita a Emacruz incrementar su tasa de reciclaje.

3. ALCANCE/ ACTIVIDADES

El estudio debe estar enfocado para el municipio de Santa Cruz de la Sierra, sin embargo, se debe analizar la demanda de residuos con mayor potencial de otros municipios de Bolivia.

Producto 1. Estudio de mercado de residuos reciclables y aprovechables.

En base a la información recabada elaborar el estudio de mercado que contenga: la proyección a 5 años de la cantidad generada de residuos reciclables y aprovechables (orgánicos), la identificación de negocios verdes, generando una base de datos de las cantidades, ubicación y su capacidad ociosa, análisis de la demanda nacional e internacional y la oferta, además del análisis de la capacidad de recolección de los operadores municipales. Según los objetivos específicos que se mencionan en el punto 2.

Producto 2. Cadena de valor de los residuos reciclables y aprovechables y Mapa de Actores

Con la información recabada en el producto 1, debe realizar un análisis de la cadena de valor de los residuos reciclables que incluya la identificación de actores, roles, una descripción general de cada eslabón y el análisis de la elección de las cadenas de valor de residuos con mayor potencial de mejora. Además,

identificar dentro de los actores aquellos que implementen proyectos en reducción, reuso y reciclaje y que fortalezcan a recuperadores de base. Es importante que contenga información sobre los proyectos, duración y objetivos en el municipio de Santa Cruz de la Sierra.

Con el análisis del producto 2, realizar recomendaciones sobre articulaciones entre actores.

Producto 3. Diseño de Plan de Acción inclusivo. Desarrollar una estrategia para incrementar el porcentaje de reciclaje en el municipio de Santa Cruz de la Sierra que incluya a los diferentes actores de la cadena de valor y en especial a los recolectores de base. La estrategia que contenga acciones, posibles actores responsables, roles de los actores y plazos estimados.

4. PRODUCTOS ESPERADOS

El equipo consultor deberá entregar los productos especificados en la siguiente tabla.

N°	Producto	Información básica requerida y aspectos a considerar
1	Plan de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> Metodología y cronograma de trabajo.
2	Productos 1	<ul style="list-style-type: none"> Según lo mencionado en el punto 3. El informe deberá ser entregado en formato impreso y digital
3	Producto 2 y 3	<ul style="list-style-type: none"> Según lo mencionado en el punto 3. El informe deberá ser entregado en formato impreso y digital

5. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

El servicio será contratado bajo la modalidad de consultoría por producto, por lo cual se deberá contar con equipo y material de trabajo propio.

6. PERFIL REQUERIDO /REQUISITOS

- **Un especialista en el sector económico**, con formación en ciencias económicas, comerciales u otras afines al servicio de consultoría, con especialización en estudios de mercado. Experiencia profesional general mínima de 5 años. Experiencia profesional específica mínima de 3 años en el tema.
- **Un especialista en el sector de gestión de residuos** con formación en Ingeniería Ambiental, Civil o ramas afines, con amplia experiencia en sistemas de gestión integral de residuos. Experiencia profesional mayor a 5 años.

7. DURACIÓN DE LOS SERVICIOS

El contrato de consultoría tendrá una duración de 60 días calendario contabilizados desde la firma del contrato, plazo en el cual todos los productos deberán ser entregados por la entidad consultora (o consultor/a individual) y aprobados por la Dirección de Proyecto.

8. COSTO TOTAL Y MODALIDAD DE PAGO

El costo referencial de la consultoría es de 103.500 Bs (Ciento tres mil quinientos bolivianos). Los pagos se realizarán previa aprobación de informes por parte de la Dirección de proyecto, de acuerdo con el siguiente detalle:

N°	Informe	Porcentaje de pago
1	Entrega de plan de trabajo validado a la firma de contrato.	30%

2	Entrega de informe con el producto 1 a los 45 días calendario de la firma de contrato.	40%
3	Entrega de informe con los productos 2 y 3 a los 60 días calendario de la firma del contrato.	30%

De acuerdo con lineamientos internos, se realizará la retención del 7% sobre el costo total en cada pago como garantía de cumplimiento, el mismo que será devuelto al proveedor a la conclusión y cumplimiento del contrato, previa solicitud escrita.

Por otra parte, el incumplimiento en los plazos de duración y entrega de productos será sancionado con el descuento del 1.5% por día de retraso en el cumplimiento de las metas definidas, sobre el total o el saldo de los productos pendientes de entrega, en cantidad y calidad acordados.

9. PAGO DE IMPUESTOS Y AFPs

Es responsabilidad del/ de la Consultor/a dar cumplimiento a obligaciones legales nacionales, sean tributarias, laborales, de seguridad social u otra, y la presentación de los descargos y respaldos requeridos para la cancelación de los servicios.

10. COORDINACION Y SUPERVISIÓN

La entidad consultora trabajará bajo supervisión de Viviana Parada e Ingrid Delgadillo parte técnica del Proyecto Ciudades Circular de SWISSCONTACT, en coordinación con equipo técnico de Emacruz, quienes aprobarán los productos e informes presentados junto con la Dirección del Proyecto.

11. PRESENTACION DE PROPUESTAS

a. Documentos de la Propuesta Técnica y Económica

La propuesta técnica y económica deberá contener los siguientes documentos:

- i) Carta de presentación de la propuesta firmada por los consultores, indicando el nombre del/a líder del equipo. Podrán presentarse empresas unipersonales o empresas constituidas con e debido respaldo.
- ii) Propuesta Técnica (máximo 5 páginas en tamaño de letra 11 y márgenes moderados) que debe incluir:
 - Breve revisión/análisis de los términos de referencia.
 - Su entendimiento de los enfoques y su aplicación en la consultoría
 - Metodología para la elaboración y validación del módulo
 - Propuesta de cronograma de trabajo, por producto establecido, con una descripción de cada actividad.
 - Funciones de cada miembro del equipo propuesto y tiempo destinado a la consultoría.

Nota: No deben transcribirse los termino de referencia.

- iii) Currículum vitae del Equipo Consultor, orientado según el perfil requerido, donde se muestren los trabajos más relevantes y referencias de trabajos anteriores relacionados. (máximo 3 páginas por consultor en esta fase, no se requiere contar con respaldos. El contratante se reserva el derecho de solicitarlos)

b. Contenido de la propuesta económica

La propuesta económica deberá contener y detallar los siguientes ítems:

- Honorarios
- Pasajes y Viáticos (si corresponde)

- Otros gastos asociados
- Los costos deben incluir el pago de impuestos de Ley.

c. Criterios de Selección

Los criterios de calificación serán basados en calidad y costo, como sigue:

Criterios Evaluados		Puntos Posibles	Calificación
RESUMEN		100	
1	Calificación de personal	40	
2	Propuesta Técnica	60	
1	Calificación del Personal Clave (Formación y Experiencia)	40	
1	Formación académica según el área requerida	10	
2	Grado de especialización	10	
3	Experiencia específica en el rubro	20	
3	Propuesta técnica	60	
1	Metodología (Puntaje máximo: 30 puntos)	30	
1	Es coherente y asigna personal adecuadamente	30	
2	Tiene cierta coherencia y asigna personal	15	
3	Es incoherente.	1	
2	Plan de Trabajo (Puntaje máximo: 10 puntos)	10	
1	Completo con detalles de acuerdo con el alcance	10	
2	Similar con lo solicitado	5	
3	Tiene deficiencia	1	
3	Requisitos específicos de la propuesta (20 puntos)	20	
1	Contempla todos los puntos de los TdR	20	
2	Similar con lo solicitado, hay partes débiles	10	
3	Deficiente	1	

d. Lugar y plazo de presentación de Propuestas

Las propuestas deberán ser enviadas vía correo electrónico a las direcciones que se mencionan en el siguiente inciso, hasta las 17:00 Hrs. (hora local de Bolivia, GTM -4 horas) del 17 de enero 2023.

NOTA IMPORTANTE. - En caso de que, por razones no atribuibles a los contratantes (emergencia sanitaria o conflictos de orden social o político), no se pueda realizar la evaluación en las fechas previstas, los contratantes podrán reprogramar la realización de la consultoría a una fecha que se acordará con el equipo evaluador que sea seleccionado.

e. Dirección

Las propuestas deben ser enviadas bajo el rótulo y a las direcciones que se mencionan a continuación:

Asunto: Consultoría “ESTUDIO DE MERCADO DE RESIDUOS RECICLABLES Y ESTRATEGIA PARA LAS CADENAS DE VALOR CON MAYOR POTENCIAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA.”

Correo electrónico: viviana.parada@swisscontact.org e ingrid.delgadillo@swisscontact.org

12. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

Toda la información que el/la consultor/a recopile y desarrolle en el marco del contrato de consultoría a suscribir, será mantenida en estricta confidencialidad y reserva, por tanto, el/la consultor/a se compromete a no divulgar ningún resultado parcial o total de la información reunida o que ha tenido acceso durante la prestación de servicios y a no utilizarla sin previa y expresa autorización del Proyecto Ciudades Circulares.

13. PROPIEDAD INTELECTUAL

Se reconoce que la información y documentación que el proyecto Ciudades Circulares proporcione, así como los datos, otros materiales y resultados obtenidos de la prestación de los servicios de consultoría, son propiedad exclusiva del Contratante o de Emacruz si así corresponde, con el carácter confidencial y reservado en términos de la normatividad aplicable y las disposiciones del Contrato a suscribir. A partir de la entrega del informe final, el/la consultor/a está obligado a entregar y devolver toda la documentación pertinente al Proyecto Ciudades Circulares.